

Discurso para egresados del CEJU 2024

Queridos egresados, distinguidos invitados, familiares y amigos:

Hoy celebramos un momento muy especial en la vida de cada uno de ustedes, nuestros nuevos jueces. Este es un día de orgullo, para la Escuela Judicial, para el Poder Judicial, para el Estado uruguayo y para todos nosotros. Es también un día de alegría y, sobre todo, de esperanza. Me gustaría que sintieran la calidez de este momento, porque cada uno de ustedes ha trabajado mucho para llegar hasta acá.

La Escuela fue un camino, un hermoso camino, y al observarlo desde acá es inevitable recordar los desafíos que enfrentaron: las horas de estudio, las discusiones, los momentos de duda, algún traspie en la evaluación, pero, sobre todo, el aprendizaje de nuevas destrezas y el crecimiento conjunto. También formaron un nuevo grupo de pares, los compañeros de la generación con los que van a compartir su vida. Conocieron profesores con distintos perfiles y aprendieron que no existe una sola forma de ser juez. Se integraron a un medio de otros funcionarios que comparten la vocación que ustedes abrazaron.

Y acá están hoy, firmes y con los pechos inflados de orgullo, acompañados de sus afectos y de quienes los abrazamos —realmente o por la tele— y los acompañamos en este camino, listos para asumir un papel fundamental en nuestra sociedad. Su dedicación y esfuerzo no solo los trajeron hasta acá, sino que también forjaron su carácter y su compromiso con la justicia. Como su profesor los vi trasmutar, fue un cambio sutil, casi imperceptible, los vi dejar los ropajes de abogados y abogadas e ir

poniéndose los de jueces y juezas. Al comienzo, los nuevos trajes quedan un poco incómodos, pero luego, se hacen más flexibles y se amoldan al cuerpo, se los prometo.

Ser juez o jueza es cumplir un servicio para los demás, es una entrega al problema ajeno, es poner al otro en el centro de nuestros desvelos. Ser juez no es solo un título o un cargo; es una responsabilidad inmensa. Serán Uds. la última frontera de resguardo para los derechos de las personas, velarán por la equidad y por la justicia en cada decisión que tomen. Recuerden siempre que detrás de cada caso hay personas, historias y emociones. Su labor no solo impactará a quienes comparecen ante ustedes, sino que también resonará en sus familias y comunidades. La ética debe ser la guía de su actuación.

Hoy, al recibir sus diplomas, no solo están celebrando un logro personal, sino también un compromiso con la verdad y la justicia. Llévense hoy también el amor por el servicio, la consideración de que, como dispone el art. 59 de la Constitución de la República, el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario. Respeten esa idea y hónrenla. Dejen bien en alto el nombre de nuestra querida casa de estudios y del Poder Judicial uruguayo.

A las familias y a los afectos, les doy las gracias por acompañarnos, no solo en esta hermosa ceremonia, sino por acompañar a estos jueces en el camino que eligieron. Ustedes han sido el pilar en el que nuestros egresados se han apoyado. Su amor y aliento han sido fundamentales en este viaje. Hoy también celebramos su sacrificio y dedicación.

Ahora que emprenden este viaje, recuerden que no están solos. Hay una

comunidad de jueces que está aquí para apoyarlos. Hay una Escuela Judicial que nos sigue formando siempre. No duden en buscar consejo, compartir experiencias y aprender unos de otros. No solamente me refiero a los consejos jurídicos, sino también a los que dicen relación con problemas de otra índole que puedan afectar nuestro trabajo.

Tengo un deseo final para ustedes y, para expresarlo, quiero retomar unas palabras de Piero Calamandrei: “Entre los recuerdos más queridos de mi larga experiencia forense, figura el de un presidente de corte, hoy desaparecido, que, después de cuarenta años de permanencia continua en la función de juzgador me confesaba que experimentaba aún, mientras iba a juzgar, aquella sensación de temblorosa emoción con que, cuando había sido admitido a la magistratura, se disponía a pronunciar su primera sentencia” (Calamandrei, P. “Elogio de los jueces”, 1935, p 266).

Mantengan viva esa llama.